

## Simulación Jurídica

Código: 105067  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Maria Jose Rodriguez Puerta

Correo electrónico:

MariaJose.Rodriguez.Puerta@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

### Otras observaciones sobre los idiomas

Es imprescindible leer en inglés porque una parte importante de la documentación es en inglés.

### Equipo docente

Claudia Cristina Jiménez Cortés

### Prerequisitos

Conocimiento de inglés y voluntad de ejercitarse la oratoria

### Objetivos y contextualización

El curso se estructura en formato debate y por ello tiene como objetivos principales:

- 1) Mejorar la capacidad argumentativa y la oralidad del alumnado
- 2) Incidir en la capacidad de análisis de problemas jurídicos relevantes en situaciones complejas, desde una perspectiva interdisciplinaria
- 3) Fomentar el trabajo en equipo
- 4) Mejorar la redacción y presentación de textos y argumentos jurídicos
- 5) Aprender a identificar las posibles estrategias jurídicas relevantes en un caso dado

### Competencias

- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.

- Capacidad para liderar un conjunto de personas, con el uso de los métodos más apropiados para guiar a individuos o grupos para conseguir un objetivo.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Redactar textos jurídicos (contratos, dictámenes, sentencias, autos, providencias, testamentos, legislación...).
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Argumentar los problemas de la aplicación de las normas jurídicas a las peculiaridades de los casos simulados.
2. Capacidad para liderar un conjunto de personas, con el uso de los métodos más apropiados para guiar a individuos o grupos para conseguir un objetivo.
3. Compilar las normas jurídicas aplicables.
4. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
5. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
6. Identificar y clasificar los diferentes documentos y escritos procesales de los diversos ámbitos procesales.
7. Planear una estrategia procesal adaptada a los conflictos de intereses subyacentes en el estudio de caso.
8. Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
9. Reconocer y solucionar problemas.
10. Redactar textos jurídicos específicos para los casos simulados.
11. Testar públicamente las soluciones propuestas para un determinado litigio.
12. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
13. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
14. Utilizar el lenguaje jurídico procesal.

## **Contenido**

Bloque 1: Parte general

- a) Introducción al curso de simulación judicial
- b) Conceptos y elementos básicos de la litigación en Derecho penal internacional

Bloque 2: Análisis del caso

- a) Análisis de los hechos del caso
- b) Análisis de los problemas jurídicos planteados en el caso

Bloque 3: Estrategia de litigación

- a) Preparación de la litigación según los roles: aspectos procesales
- b) preparación de la litigación según los roles: aspectos de fondo

#### Bloque 4: Juicio y evaluación

- a) presentación de los memoriales escritos
- b) celebración de los juicios
- c) Puesta en común de los resultados

### Metodología

El alumnado matriculado en este curso se dividirá en 2 grupos aproximadamente de 10/12 personas que trabajarán separadamente en un caso de Derecho penal internacional (CPI)

Los dos grupos utilizarán la misma metodología. La asignatura requiere "proactividad" de los estudiantes, que trabajarán los contenidos de manera autónoma con el objetivo de preparar una estrategia para defender una posición oral y escrita.

El trabajo que deberá realizarse para el adecuado aprendizaje de los contenidos tratados en esta signatura requiere de la realización de dos tipos de actividades.

1.- Actividades dirigidas. Las actividades que se realizaran en el aula son las siguientes:

Clases magistrales impartidas por el/la profesor/a, en las que se examinarán los contenidos teóricos básicos de Derecho penal internacional.

Una vez presentados los contenidos fundamentales se presentará el caso y se realizará una guía para su estudio y se analizarán y defenderán oralmente.

2.- Actividades autónomas

Estas actividades complementan las anteriores y persiguen que el alumnado trabaje de modo individual y en grupo los contenidos de la asignatura. Estas actividades son de dos tipos:

Trabajo en grupo de dos tipos:

1. Búsqueda de información y análisis de los temas fundamentales del caso.
2. Búsqueda de información y análisis de las estrategias de acusación y defensa

Trabajo individual de los temas, lecturas de materiales y preparación de presentaciones orales.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

### Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Talleres	30	1,2	1, 3, 5, 8, 7, 11, 9, 10, 2, 12, 13, 14
Teóricas	9	0,36	3, 4, 6, 14
Tipo: Autónomas			
Búsqueda, análisis y estudio	106	4,24	3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14

### Evaluación

La asistencia a las sesiones de clase es obligatoria, al menos en un 80%.

La evaluación de los dos grupos que examinan el caso propuesto se realizará del siguiente modo:

1º Se valorará el trabajo en grupo sobre el tema del caso que corresponda (la nota podrá ser individual por cada miembro)(20%).

2º Se valorará el escrito de defensa/acusación que se confeccionará en grupo a partir de los materiales trabajados de forma colaborativa con el resto de grupos del caso (30%)

3º Se valorará la exposición oral que realicen cada grupo (con nota individual para cada miembro) del rol que les corresponda ocupar (50%).

La participación en los talleres de trabajo y preparación del juicio servirá para redondear la nota hasta en un 5%.

La re-evaluación consistirá en realizar un examen oral sobre el caso.

Un alumno que copie o intente copiaren un examen final tendrá un 0 en la asignatura. Un alumno que presente una práctica en la que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral	50%	5	0,2	4, 8, 11, 9, 2, 14
Escritos en grupo acusación/defensa	30%	0	0	1, 4, 5, 8, 7, 9, 10, 2, 12, 14
Trabajo en grupo temas específicos	20%	0	0	3, 4, 5, 6, 8, 11, 10, 12, 13, 14

## Bibliografía

Bibliografía general básica (recomendada):

Ambos, Kai: Derecho y proceso penal internacional, ed. Fontana, México, 2008

Gil Gil, Alicia y Maculan, Elena (Dir.) *Derecho penal internacional*, 2ª ed. Dykinson. Madrid.2019

Kevin Heller, Frédéric Mégret, Sarah Nouwen, Jens Ohlin, and Darryl Robinson: *The Oxford Handbook of International Criminal Law*. Oxford Handbooksil, 2020.

Olasolo, H. et al. (coords.) *Alcance y Limitaciones de la Justicia Internacional* (Valencia: Tirant lo Blanch, Instituto Iberoamericano de La Haya & Instituto Joaquín Herrera Flores). Páginas 531-575.

Disponible en:

<https://www.iberoamericaninstituteofthehague.org/formacion-e-investigacion/coleccionperspectiva-iberoamerican>

Werle G., Jessberger, F. :*Tratado de derecho penal internacional*, (on line), 3º ed., Tirant lo Blanch, 2017

Bibliografía complementaria

Ambos, Kai; Malarino, Ezequiel, Elsner, Gisela: *Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y derecho penal internacional*, Konrad Adenauer Stiftung, 2010

Garrocho Salcedo, Ana M.: La responsabilidad del superior por omisión en derecho penal internacional, Aranzadi, 2016

Webs de interés:

Web Corte Penal Internacional. <https://www.icc-cpi.int/>

ICD:International crimes database. <http://www.internationalcrimesdatabase.org/>

## **Software**

Se trabajará con Word y bases de datos de jurisprudencia.